

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

39060 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra Información pública de solicitud de Autorización Administrativa con Declaración de Impacto Ambiental de la línea eléctrica a 400 kV, doble circuito, denominada "La Serna-Magallón 2 y 3" en las Comunidades Autónomas de Navarra y Aragón (Zaragoza).*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas y en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación Ambiental de proyectos, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa con Declaración de Impacto Ambiental de la línea eléctrica a 400 kV, doble circuito, denominada "La Serna-Magallón 2 y 3", que discurre por la Comunidades Autónomas de Navarra y Aragón (Zaragoza).

Características generales de la línea:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Domicilio: Paseo del Conde los Gaitanes, 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

Tensión nominal: 400 kV.

Capacidad térmica de transporte (por circuito): 2441 (MVA).

N.º de circuitos: Dos.

N.º de conductores por fase: Tres.

Tipo de conductor: Córdor AW.

Tipo de aislamiento: Aisladores de vidrio U-210.

Apoyos: Metálicos de celosía.

Cimentaciones: Zapatas individuales de hormigón en masa.

Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 39,86 km aprox.

Presupuesto en la Comunidad Foral de Navarra: 9.399.988 €.

Presupuesto en la Comunidad de Aragón (Zaragoza): 4.022.838 €.

Términos municipales en la Comunidad Foral de Navarra: Tudela, Murchante, Cascante, Fontellas, Ablitas, Ribaforada, Buñuel y Cortes.

Términos municipales en la Comunidad de Aragón (Zaragoza): Mallén, Frescano, Bisimbre y Magallón

Finalidad: La citada instalación se implantará con el objetivo de reforzar la interconexión entre el norte (País Vasco, La Rioja y Navarra) y el este peninsular (Cataluña) así como incorporar a la red mallada de transporte la energía producida por la generación eólica y de ciclo combinado prevista en la zona, lo que redundará en un considerable incremento de los niveles de garantía de seguridad, de fiabilidad y de calidad del sistema eléctrico tanto a nivel regional como autonómico y nacional.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Navarra, sita en Plaza de las Merindades, 310071 Pamplona, y formularse, por triplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas a la instalación proyectada.

Pamplona, 30 de octubre de 2009.- El Director del Área de Industria y Energía, Ángel Hernández González.

ID: A090081276-1